CONTRATO Nº 08/2012

SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ADJUDICADOS EN EL CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2012

Entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**, domiciliado en Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez, República del Paraguay, representado para este acto por el Señor Ministro de Defensa Nacional **CATALINO LUÍS ROY ORTIZ, con Cédula de Identidad N° 698.374**, denominado en adelante el COMPRADOR, por una parte, y por la otra, la firma **LM DISTRIBUIDORA,** domiciliada en India Nº 1975 casi Tortola, Asunción – República del Paraguay, representada para este acto por la Señora **LAURA MARÍA CUBILLA FISCHER, con Cédula de Identidad N° 3.495.795**, denominado en adelante el CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
La presente Contratación se refiere a la **SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS** que serán suministrados por el Contratista y cumplirá con las Especificaciones Técnicas detalladas en el Pedido de Cotización, en la Planilla de Precios y en la Planilla de Datos Garantizados

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de fiel cumplimiento de contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 280, objeto del gasto específico Otros Servicios en General, incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de 300.000.000 guaraníes (guaraníes trescientos millones).

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 234.586.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)
El presente contrato es el resultado del procedimiento del Concurso de Ofertas Nº 01/12 Servicio de Hospedaje y Organización de Eventos, convocado por el Ministerio de Defensa Nacional, según resolución Nº 166. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 302.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

LM Distribuidora RUC 3495795-2 India Nº 1975 c/ Tortola

resolución Nº 166. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 302.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato desde 02 de mayo de 2012 hasta 31 de diciembre de 2012.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Item	Detalles	U.M.	Presentación	MARCA	Procedencia	Cant	Precio Unitario
	SERVICIOS Y COBERTURAS DE EVENTOS (LOCALES CON SERVICIOS)	-	-	-	-	-	
	Servicio de hospedaje en Hotel de Cinco Estrellas en un radio de diez kilometros del Aeropuesto internacional silvio Pettirossi						
1	Servicio de hospedaje y/o alojamiento en Suite ejecutiva single	unidad	Evento	Sheraton Hotel Asunción	Nacional	1	2.202.800
2	Servicio de hospedaje y/o alojamiento en Suite ejecutiva doble	unidad	Evento	Sheraton Hotel Asunción	Nacional	1	2.297.400
3	Servicio de hospedaje y/o alojamiento en Suite ejecutiva triple	unidad	Evento	Sheraton Hotel Asunción	Nacional	1	2.202.800
	Alquiler de Salones para eventos en Hotel de Cinco Estrellas en un radio de diez kilometros del Aeropuesto internacional silvio Pettirossi						
4	Alquiler de Sala para 50 Personas	unidad	Evento	Sheraton Hotel Asunción	Nacional	1	1.400.000
5	Alquiler de Sala para 150 personas	unidad	Evento	Sheraton Hotel Asunción	Nacional	1	1.000.000
6	Alquiler de Sala para 250 personas	unidad	Evento	Sheraton Hotel Asunción	Nacional	1	1.100.000
7	Alquiler de salón privado para hasta 20 personas	unidad	Evento	Sheraton Hotel Asunción	Nacional	1	1.200.000

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

LM Distribuidora
RUC 3495795-2
India Nº 1975 c/ Tortola

	Servicio de Comidas y bebidas por persona en Hotel de Cinco Estrellas en un radio de distancia de diez kilometros del Aeropuesto internacional silvio Pettirossi						
8	Desayuno de trabajo	unidad	Evento	Sheraton Hotel Asunción	Nacional	1	645.000
9	Almuerzo de trabajo	unidad	Evento	Sheraton Hotel Asunción	Nacional	1	710.000
10	Cena de trabajo	unidad	Evento	Sheraton Hotel Asunción	Nacional	1	817.000
11	Desayuno reforzado	unidad	Evento	Sheraton Hotel Asunción	Nacional	1	412.000
12	Almuerzo de recepción	unidad	Evento	Sheraton Hotel Asunción	Nacional	1	709.000
13	Cena de recepción	Unidad	Evento	Sheraton Hotel Asunción	Nacional	1	817.000
14	Servicio de bufet frío	Unidad	Evento	Sheraton Hotel Asunción	Nacional	1	300.000
15	Servicio de bufet caliente	Unidad	Evento	Sheraton Hotel Asunción	Nacional	1	350.000
16	Coffee break	unidad	Evento	Sheraton Hotel Asunción	Nacional	1	45.000
17	Provisión de postres varios	unidad	Evento	Sheraton Hotel Asunción	Nacional	1	220.000
18	Servicio de cafetería permanente	unidad	Evento	Sheraton Hotel Asunción	Nacional	1	80.000
	Servicio de hospedaje en Hotel de Cinco Estrellas en un radio de distancia de tres kilometros del Palacio de Gobieno (Palacio de los						

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTRO

LM Distribuidora
RUC 3495795-2
India Nº 1975 c/ Tortola

	Lopez)						
19	Servicio de hospedaje y/o alojamiento en Suite ejecutiva single	unidad	Evento	Granados Park Hotel	Nacional	1	2.115.000
20	Servicio de hospedaje y/o alojamiento en Suite ejecutiva doble	unidad	Evento	Granados Park Hotel	Nacional	1	2.235.000
21	Servicio de hospedaje y/o alojamiento en Suite ejecutiva triple	unidad	Evento	Granados Park Hotel	Nacional	1	2.000.000
	Alquiler de Salones para eventos en Hotel de Cinco Estrellas en un radio de distancia de tres kilometros del Palacio de Gobieno (Palacio de los Lopez)						
22	Alquiler de Sala para 50 Personas	unidad	Evento	Granados Park Hotel	Nacional	1	1.500.000
23	Alquiler de Sala para 150 personas	unidad	Evento	Granados Park Hotel	Nacional	1	1.000.000
24	Alquiler de Sala para 250 personas	unidad	Evento	Granados Park Hotel	Nacional	1	1.000.000
25	Alquiler de salón privado para hasta 20 personas	unidad	Evento	Granados Park Hotel	Nacional	1	1.200.000
	Servicio de Comidas y bebidas por persona en Hotel de Cinco Estrellas en un radio de distancia de tres kilometros del Palacio de Gobieno (Palacio de los Lopez)						
26	Desayuno de trabajo	unidad	Evento	Granados Park Hotel	Nacional	1	300.000
27	Almuerzo de trabajo	unidad	Evento	Granados Park Hotel	Nacional	1	695.000
28	Cena de trabajo	unidad	Evento	Granados Park Hotel	Nacional	1	795.000
29	Desayuno reforzado	unidad	Evento	Granados Park Hotel	Nacional	1	395.000
30	Almuerzo de recepción	unidad	Evento	Granados Park Hotel	Nacional	1	695.000
31	Cena de recepción	Unidad	Evento	Granados Park Hotel	Nacional	1	795.000
32	Servicio de bufet frío	Unidad	Evento	Granados Park Hotel	Nacional	1	250.000

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRO

LM Distribuidora
RUC 3495795-2
India Nº 1975 c/ Tortola

33	Servicio de bufet caliente	Unidad	Evento	Granados Park Hotel	Nacional	1	350.000
34	Coffee break	unidad	Evento	Granados Park Hotel	Nacional	1	60.000
35	Provisión de postres varios	unidad	Evento	Granados Park Hotel	Nacional	1	170.000
36	Servicio de cafetería permanente	unidad	Evento	Granados Park Hotel	Nacional	1	80.000
	Servicio de hospedaje en Hotel de Cuatro Estrellas en un radio de distancia de tres kilometros del Palacio de Gobieno (Palacio de los Lopez)						
37	Servicio de hospedaje y/o alojamiento en Suite ejecutiva single	unidad	Evento	Hotel Las Margaritas	Nacional	1	1.350.000
38	Servicio de hospedaje y/o alojamiento en Suite ejecutiva doble	unidad	Evento	Hotel Las Margaritas	Nacional	1	1.500.000
39	Servicio de hospedaje y/o alojamiento en Suite ejecutiva triple	unidad	Evento	Hotel Las Margaritas	Nacional	1	1.300.000
	Alquiler de Salones para eventos en Hotel de Cuatro Estrellas en un radio de distancia de tres kilometros del Palacio de Gobieno (Palacio de los Lopez)						
40	Alquiler de Sala para 50 Personas	unidad	Evento	Hotel Las Margaritas	Nacional	1	1.200.000
41	Alquiler de Sala para 150 personas	unidad	Evento	Hotel Las Margaritas	Nacional	1	700.000
42	Alquiler de Sala para 250 personas	unidad	Evento	Hotel Las Margaritas	Nacional	1	700.000
43	Alquiler de salón privado para hasta 20 personas	unidad	Evento	Hotel Las Margaritas	Nacional	1	1.000.000
	Servicio de Comidas y bebidas por persona en Hotel de Cuatro Estrellas en un radio de distancia de tres kilometros del Palacio de Gobieno (Palacio de los Lopez)						
44	Desayuno de trabajo	unidad	Evento	Hotel Las Margaritas	Nacional	1	185.000
45	Almuerzo de trabajo	unidad	Evento	Hotel Las Margaritas	Nacional	1	310.000

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

LM Distribuidora RUC 3495795-2 India Nº 1975 c/ Tortola

46	Cena de trabajo	unidad	Evento	Hotel Las Margaritas	Nacional	1	385.000
47	Desayuno reforzado	unidad	Evento	Hotel Las Margaritas	Nacional	1	220.000
48	Almuerzo de recepción	unidad	Evento	Hotel Las Margaritas	Nacional	1	310.000
49	Cena de recepción	Unidad	Evento	Hotel Las Margaritas	Nacional	1	385.000
50	Servicio de bufet frío	Unidad	Evento	Hotel Las Margaritas	Nacional	1	200.000
51	Servicio de bufet caliente	Unidad	Evento	Hotel Las Margaritas	Nacional	1	250.000
52	Coffee break	unidad	Evento	Hotel Las Margaritas	Nacional	1	60.000
53	Provisión de postres varios	unidad	Evento	Hotel Las Margaritas	Nacional	1	110.000
54	Servicio de cafetería permanente	unidad	Evento	Hotel Las Margaritas	Nacional	1	60.000
	Servicios Varios – En cualquier local que la convocante designe para el servicio						
55	Provisión de jugo natural	unidad	Evento	LM	Nacional	1	7.000
56	Provisión de agua	unidad	Evento	LM	Nacional	1	8.000
57	Provisión de agua con gas	unidad	Evento	LM	Nacional	1	8.000
58	Provisión de bebida gaseosa	unidad	Evento	LM	Nacional	1	8.000
59	Provisión de bebidas varias	unidad	Evento	LM	Nacional	1	8.000
60	Provisión de hielo	Unidad	Evento	LM	Nacional	1	35.000
61	Provisión de bocaditos salados horneados cada 100 unidades	Unidad	Evento	LM	Nacional	1	220.000
62	Provisión de bocaditos dulces por kilo	Unidad	Evento	LM	Nacional	1	65.000
63	Provisión de bocaditos fríos cada 100 unidades	unidad	Evento	LM	Nacional	1	220.000
64	Servicio de mozo por 20 personas en jornada de 8 horas	unidad	Evento	LM	Nacional	1	200.000
65	Servicio de limpiadora/Acomodadoras por 50 personas en jornada de 8 horas	unidad	Evento	LM	Nacional	1	100.000
66	Provisión de hielo en cubos en paquetes de 5klg	unidad	Evento	Frescubo	Nacional	1	10.000
67	Provisión de hielo en barra	unidad	Evento	Frescubo	Nacional	1	35.000
	PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES – En cualquier local						

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

LM Distribuidora RUC 3495795-2 India Nº 1975 c/ Tortola

	que la convocante designe para el servicio						
	Provisión de arreglos de flores naturales para mesas de buffet						
68	Arreglo de flores para mesa de buffet chato y redondo	unidad	Evento	Victoria	Nacional	1	100.000
69	Arreglo de flores para centro de buffet alargado para tablones	unidad	Evento	Victoria	Nacional	1	100.000
70	Arreglo de flores para buffet redondo con altura importante	unidad	Evento	Victoria	Nacional	1	100.000
	Provisión de centros de mesa de flores naturales						
71	Arreglo de flores chato y redondo	unidad	Evento	Victoria	Nacional	1	50.000
72	Arreglo de flores con caídas para conferencias	unidad	Evento	Victoria	Nacional	1	100.000
73	Arreglos para de reunión de 60 cm. Para 8 personas o más	unidad	Evento	Victoria	Nacional	1	100.000
74	Arreglos para mesa de reunión de 1 m. para 12 personas o más,	unidad	Evento	Victoria	Nacional	1	100.000
75	Arreglos para mesa de reunión de 1,50 cm. para 12 personas	unidad	Evento	Victoria	Nacional	1	100.000
76	Arreglo floral para mesa de apoyo chato y redondo	Unidad	Evento	Victoria	Nacional	1	100.000
	Provisión de arreglos de flores para eventos						
77	Arreglos de flores para eventos en pedestales	unidad	Evento	Victoria	Nacional	1	100.000
78	Arreglos modernos con base de vidrio mediano	unidad	Evento	Victoria	Nacional	1	100.000
79	Corona circular de flores naturales (mínimo de 100 cm de diámetro), con pompones, margaritas, gerberas y detalles de rosas con pedestal de madera (trípode)	unidad	Evento	Victoria	Nacional	1	500.000
80	Arreglos modernos con base de vidrio grande; medidas: 1mt x 40 cm. aproximadamente, con musgo, piedritas, flores naturales tipo paisajismo	unidad	Evento	Victoria	Nacional	1	200.000
	SERVICIOS DE ALQUILERES Y SERVICIOS VARIOS: – En cualquier local que la convocante designe para el servicio						
	ALQUILER VARIOS						
81	Mesa redonda para 6 personas	unidad	Evento	LM	Nacional	1	6.500
82	Tablones para 8 personas	unidad	Evento	LM	Nacional	1	10.000

Avda. Mcal López y Vice Pdte. Sánchez
Telefax 204 862

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

LM Distribuidora RUC 3495795-2 India N° 1975 c/ Tortola

83	Mantel para mesa redonda de 6 personas color a elección	unidad	Evento	LM	Nacional	1	10.000
84	Mantel para tablones de 8 personas color a elección	unidad	Evento	LM	Nacional	1	12.000
85	Cubre mantel para mesas redondas de 6 personas color a elección	unidad	Evento	LM	Nacional	1	10.000
86	Cubre mantel para tablones de 8 personas color a elección	unidad	Evento	LM	Nacional	1	10.000
87	Silla metálicas plegadizas	unidad	Evento	LM	Nacional	1	3.000
88	Forro para silla metálica color a elección	unidad	Evento	LM	Nacional	1	3.000
89	Silla de plástico de alta resistencia con apoyabrazos	unidad	Evento	LM	Nacional	1	3.000
90	Vaso para agua – gaseosas de vidrio incoloro con una capacidad mínima de 250cc	unidad	Evento	LM	Nacional	1	800
91	Platos para almuerzo de porcelana	unidad	Evento	LM	Nacional	1	800
92	Platitos para pan de porcelana la unidad	unidad	Evento	LM	Nacional	1	800
93	Platitos para postre de porcelana la unidad	unidad	Evento	LM	Nacional	1	800
94	Cuchillo íntegramente de metal	unidad	Evento	LM	Nacional	1	800
95	Tenedor íntegramente de metal	unidad	Evento	LM	Nacional	1	800
96	Cuchara íntegramente de metal	unidad	Evento	LM	Nacional	1	800
97	Cucharita de postre íntegramente de metal	unidad	Evento	LM	Nacional	1	800
98	Tenedorcito de postre íntegramente de metal	unidad	Evento	LM	Nacional	1	800
99	Cuchillo de pescado íntegramente de metal	unidad	Evento	LM	Nacional	1	800
100	Tenedor de pescado íntegramente de metal	unidad	Evento	LM	Nacional	1	800
101	Copas para champagne – vino de vidrio incoloro capacidad mínima 250cc	unidad	Evento	LM	Nacional	1	2.000
102	Tazas para café de porcelana capacidad mínima de 150cc	unidad	Evento	LM	Nacional	1	2.000
103	Platitos para tazas de café de porcelana	unidad	Evento	LM	Nacional	1	2.000
104	Taza para café grande de porcelana con capacidad mínima de 250cc	unidad	Evento	LM	Nacional	1	2.000
105	Platito para taza de café grande de porcelana	unidad	Evento	LM	Nacional	1	2.000
106	Manteles y servilletas para mesas (de ao po´i, o de tela) calidad superior	unidad	Evento	LM	Nacional	1	15.000
107	Tachos para hielo	unidad	Evento	LM	Nacional	1	6.000

Avda. Mcal López y Vice Pdte. Sánchez
Telefax 204 8[illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

LM Distribuidora RUC 3495795-2 Nº 1975 c/ Tortola

108	Toldo de tres metros por tres metros	Unidad	Evento	LM	Nacional	1	780.000
109	Toldo de seis metros por seis metros	unidad	Evento	LM	Nacional	1	780.000
110	Toldo de ocho metros por ocho metros	unidad	Evento	LM	Nacional	1	1.000.000
111	Entelado y arreglo para toldo de tres por tres	unidad	Evento	LM	Nacional	1	500.000
112	Entelado y arreglo para toldo de seis por seis	unidad	Evento	LM	Nacional	1	400.000
113	Entelado y arreglo para toldo de ocho por ocho	unidad	Evento	LM	Nacional	1	400.000
114	Tarimas: costo por metro cuadrado	Unidad	Evento	LM	Nacional	1	150.000
115	Camineros de alfombra: costo por metro cuadrado	Unidad	Evento	LM	Nacional	1	77.000
116	Alfombrado para piso: costo por metro cuadrado	Unidad	Evento	LM	Nacional	1	77.000
117	Piso de madera: costo por metro cuadrado	Unidad	Evento	LM	Nacional	1	35.000
118	Salón de reuniones para una cantidad de hasta 50 personas de nivel ejecutivo	unidad	Evento	LM	Nacional	1	500.000
119	Salón de conferencias para una cantidad de hasta 100 personas de nivel ejecutivo	Unidad	Evento	LM	Nacional	1	500.000
120	Salón de conferencias para una cantidad de hasta 200 personas de nivel ejecutivo	Unidad	Evento	LM	Nacional	1	500.000
121	Desayuno de trabajo por persona	unidad	Evento	LM	Nacional	1	75.000
122	Almuerzo de trabajo por persona	Unidad	Unidad	LM	Nacional	1	175.000
123	Cena de trabajo por persona	Unidad	Unidad	LM	Nacional	1	295.000
124	Desayuno reforzado por persona	Unidad	Unidad	LM	Nacional	1	100.000
125	Almuerzo de recepción por persona	Unidad	Unidad	LM	Nacional	1	220.000
126	Cena de recepción por persona	Unidad	Unidad	LM	Nacional	1	220.000
127	Servicio de bufet frio por persona	Unidad	Unidad	LM	Nacional	1	270.000
128	Servicio de bufet caliente por persona	Unidad	Unidad	LM	Nacional	1	350.000
129	Coffee break por persona	Unidad	Unidad	LM	Nacional	1	60.000
130	Servicio de Cafetería Permanente	Unidad	Unidad	LM	Nacional	1	70.000
131	Provisión de postres varios por persona	Unidad	Unidad	LM	Nacional	1	150.000
132	Provisión de hielos en cubos	Unidad	Unidad	LM	Nacional	1	35.000
133	Provisión de Hielo en barra	Unidad	Unidad	LM	Nacional	1	35.000
	Alquileres de Audio para eventos – En cualquier local que la convocante designe						

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

LM Distribuidora RUC 3495795-2 India Nº 1975 c/ Tortola

	para el servicio						
134	Equipo de Audio	unidad	Evento	LM	Nacional	1	300.000
135	Micrófono de pie	unidad	Evento	LM	Nacional	1	150.000
136	Micrófono inalámbrico	unidad	Evento	LM	Nacional	1	150.000
137	Micrófono de mesa	unidad	Evento	LM	Nacional	1	150.000
138	Música Funcional para 100 o más personas	unidad	Evento	LM	Nacional	1	500.000
139	Música Funcional para 200 o más personas	unidad	Evento	LM	Nacional	1	500.000
140	Pantalla de dos metros por dos metros	unidad	Evento	LM	Nacional	1	150.000
141	Pantalla de tres metros por tres metros	unidad	Evento	LM	Nacional	1	230.000
142	Notebook	unidad	Evento	LM	Nacional	1	250.000
143	Proyector multimedia	unidad	Evento	LM	Nacional	1	200.000
144	Equipo multifunción a colores	unidad	Evento	LM	Nacional	1	200.000
145	Iluminación del Palacio Benigno López, precio por unidad de reflectores	unidad	Evento	LM	Nacional	1	10.000
146	Tarima 40x1.60 - altura 25cm. Con 8 separadores	Unidad	Evento	LM	Nacional	1	300.000
147	Tarima 2.50x2 – altura 20cm. Con 6 separadores	unidad	Evento	LM	Nacional	1	300.000
148	Separadores	unidad	Evento	LM	Nacional	1	80.000
	Servicio de traducción simultánea						
149	Cabina para traducción simultánea	unidad	Evento	LM	Nacional	1	200.000
	Servicio de animación de eventos						
150	Maestro de ceremonias	unidad	Evento	LM	Nacional	1	500.000
151	Grupo Folklórico	unidad	Evento	LM	Nacional	1	2.500.000
152	Grupo Musical variado	unidad	Evento	LM	Nacional	1	2.500.000
153	Música de Solista (cantante, pianista, guitarrista)	unidad	Evento	LM	Nacional	1	2.000.000

Observación: monto total mínimo Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) IVA Incluido; hasta un monto total máximo de Gs. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones) IVA Incluido.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
Los bienes y/o servicios serán entregados en la Sección de Suministros, Sub Suelo del Ministerio de Defensa Nacional, 15 (quince) Días de recepcionado la orden de servicios y conforme a las necesidades de cada Programa Presupuestario.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

LM Distribuidora
RUC 3495795-2
India N° 1975 c/ Tortola

8. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.
El Contratista se compromete a llevar a cabo (Indicar los servicios a prestar en virtud del presente contrato conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta adjudicada), en total cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia laboral y de seguridad social, asegurando al empleado en relación de dependencia un salario justo, condiciones laborales óptimas y una protección eficaz en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo ***(No aplica)***

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los servicios a realizarse de acuerdo al presente contrato es el especificado en el Programa de Prestación de Servicios (Sección V), y en la Oferta Adjudicada, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato).

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).
*(Incluir esta cláusula en caso que se otorguen anticipos). (Indicar el porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones determinados en las Condiciones Especiales del Contrato.)****(No se entregaran anticipos)***

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
La CONTRATISTA presentará una Garantía de Cumplimiento de Contrato por un monto del cinco por ciento (5%) del valor total del Contrato, extendida a la orden del Ministerio de Defensa Nacional, de conformidad al formulario del "GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO". La misma deberá presentar a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, dentro del plazo máximo de diez (10) días calendarios siguientes a la firma del Contrato.

La presente Garantía podrá ser presentada a través de una Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay, que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay o por una Póliza de Seguro emitida por una compañía autorizada a operar y emitir Pólizas de Seguro de Caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia.

La CONTRATANTE se reserva el derecho de rechazar garantías que no cumplan con los requisitos arriba señalados o que no le fueren satisfactorias.

12. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme a las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. REAJUSTES
Los precios ofertados estarán sujetos a Reajustes conforme a la siguiente fórmula, que podrá ser utilizada siempre y cuando suceda alguno de los siguientes eventos:

a) El Jornal mínimo diario aprobado por el gobierno para actividades diversas no especificadas en la capital del país, haya sufrido una variación igual o mayor al diez por ciento (10%) referente a la fecha de apertura de ofertas.

b) El IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

LM Distribuidora
RUC 3495795-2
India N° 1975 c/ Tortola

Donde:

$$P_1 = P_0 * \left(0{,}6 * \frac{S_1}{S_0} + 0{,}4 * \frac{IPC_1}{IPC_0} \right)$$

P_1 : Precio Reajustado.

P_0 : Precio adjudicado.

S_1 : Jornal mínimo diario para actividades diversas no especificadas en la capital del país vigente al último mes en que fueron prestados los servicios.

S_0 : Jornal mínimo diario para actividades diversas no especificadas en la capital del país vigente al mes de la apertura de ofertas.

IPC_1 : Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al último mes en que fueron prestados los servicios.

IPC_0 : Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central de Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.

Observación:

Los reajustes deberán ser solicitados por escrito al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, por el Contratista. La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones, bajo pena de no poder solicitarlo posteriormente. No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de prestación de servicios aprobado. El reajuste tendrá aplicación sobre los servicios prestados posteriores al mes en el cual se produjeron las variaciones, previa resolución de la máxima autoridad del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

(Si se acuerda el arbitraje puede agregarse la siguiente cláusula

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

LM Distribuidora RUC 3495795-2 India Nº 1975 c/ Tortola

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".)

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 02 días del mes de mayo de 2012.

LAURA MARÍA CUBILLA FISCHER
LM DISTRIBUIDORA
C.I. Nº 3.495.795
Contratista

LM
Distribuidora
RUC 3495795-2
India Nº 1975 c/ Tortola

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRO

CATALINO LUIS ROY ORTIZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
C.I. Nº 698.374.
Contratante